



COMUNICADO

ANFACH y CAMCAP inician inscripciones para Diplomado en Aduanas y Comercio Internacional

De: DIRECTORIO NACIONAL ANFACH

A: SOCIOS Y SOCIAS DEL PAIS.

La Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas de Chile (ANFACH) y el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Cámara Aduanera (CAMCAP), en conjunto con su Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), informan a todas y todos nuestros socios, que se han iniciado las inscripciones para su incorporación al Diplomado en Aduanas y Comercio internacional, con fecha de inicio a clases el 19 de marzo de 2024 y fecha de término de clases el 09 de junio de 2024, pudiendo acceder a formulario electrónico de inscripción directa en el **siguiente link de enlace:**

<https://forms.gle/u9bg1mGNt13vgYwH6>



Cabe señalar, que nuestro convenio establece una reducción significativa en los costos del presente diplomado, con un enfoque especial en áreas de suma relevancia para nuestro trabajo diario, como lo son, Valoración y Clasificación Aduanera, Normas de Origen y Derecho Aduanero. Estos aspectos formativos son fundamentales para un desempeño efectivo de los funcionarios y agentes aduaneros en el país. El valor del diplomado se encuentra sustancialmente rebajado a la suma de \$ 500.000, pudiendo acceder al beneficio nuestras y nuestros socios, de descuentos por planilla en tres cuotas distribuidas entre los meses de abril, junio y septiembre de 2024.

Este convenio subraya el compromiso de ambas organizaciones con el desarrollo y la excelencia en la capacitación de los profesionales aduaneros en Chile, fomentando un mejor desempeño y contribuyendo al crecimiento del sector.

DIRECTORIO NACIONAL DE ANFACH

“La unidad de los Trabajadores es Invencible”